

**CARTA INVITACION A
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA**

DEPENDENCIA: H. AYTO. DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.

SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS

OFICIO No: OP-R033/2018-03-13/A-0034

ASUNTO: Invitación a cuando menos tres personas.

Gutiérrez Zamora, Ver., a 13 de Marzo de 2018.

GRUPO CARDEÑA DE VERACRUZ S.A DE C.V.

CARRETERA ESTATAL LAS TRANCAS-COATEPEC NO. 7, COLONIA SANTA LUCIA, C.P. 91630, EMILIANO ZAPATA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento Constitucional de Gutiérrez Zamora Ver., Por este medio y de acuerdo a lo establecido en el **Art. 34, Art.40, Art.41 Art. 42 y Art. 43** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, en observancia con los lineamientos indicados en el Numeral 4.3.3, del Manual para la Gestión Pública Municipal 2018 "ORFIS", tiene el agrado de invitarle a participar en la **Licitación por Invitación Restringida a cuando menos tres personas para la Adjudicación del Contrato de Obra Pública No MGTZ-LR 10-FISM DF/2018 30 069 0114**, a base de precios unitarios y tiempo determinado referente a:

No. Obra	Descripción	Localidad
2018 30 069 0114	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN AGEB 019A, COLONIAS EL PORVENIR, ASOCIACIÓN CIVIL PRIMERO DE MAYO Y AMPLIACIÓN PRIMERO DE MAYO	GUTIÉRREZ ZAMORA

GENERALIDADES:

Primero.- En el presente concurso podrán participar personas físicas y morales legalmente constituidas conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y que cumplan con los requisitos de la presente invitación, y con lo establecido en la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas** del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Segundo.- Los recursos para la construcción de la obra objeto de esta invitación, provienen del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2018)**

Tercero.- Lugar y fecha de los eventos relativos a este concurso.

A.- FECHAS:

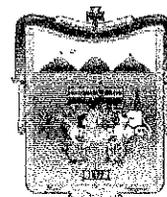
- a) Límite para adquisición de bases: **09:00 hrs. 19 de Marzo de 2018**
- b) Visita al sitio de los trabajos: **09:00 hrs. 19 de Marzo de 2018**
- c) Junta de aclaraciones: **15:00 Hrs. 19 de Marzo de 2018**
- d) Recepción de sobres conteniendo propuestas Técnicas y Económicas **09:00 Hrs. 26 de Marzo de 2018**
- e) Apertura de propuestas Técnicas- Económicas: **09:30 Hrs, 26 de Marzo de 2018**
- f) Fallo: **10:00 Hrs. 28 de marzo de 2018**
- g) Firma de contrato: **30 DE MARZO DE 2018.**
- h) Anticipo: No se otorga anticipo **NO SE DARA ANTICIPO.**
- i) Inicio de trabajos: **Licitación por invitación Restringida.**

B.- PLAZO DE EJECUCIÓN:

Tiempo estimado de los trabajos **120 Días Naturales.**

C.- Capital contable mínimo requerido: \$ 100,000.00

D.- BASES Y ESPECIFICACIONES: Costo de bases: No aplica.



CARTA INVITACION A CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA

A partir de esta fecha se encuentran a su disposición las Bases, el Catálogo de Conceptos y Cantidades de obra, así como el Proyecto respectivo en la Dirección de Obras Públicas Municipales.

Deberá entregar en **Palacio Municipal S/No, Col. Centro, C.P. 93550, en Gutiérrez Zamora, Veracruz**, en el **Departamento de Obras Públicas**, la siguiente documentación en idioma español para ser objeto de su revisión y verificación de la veracidad de la información para la inscripción y obtención de las bases. En el entendido de que si se encuentra registrado en el padrón de contratistas Municipal solo presenta el manifiesto de participación para acceder a las bases de la presente.

Los interesados deberán de dar al Ayuntamiento las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

1. Manifiesto de participación y compromiso de presentar propuesta.
2. Testimonio de acta constitutiva y las modificaciones en su caso, inscritos en el registro público de la propiedad y del comercio, poder protocolizado del representante legal de la empresa (personas morales) o copia del acta de Nacimiento (personas físicas).
3. Copia de la cedula RFC.
4. Copia del Registro Patronal IMSS E INFONAVIT.
5. Comprobar el capital contable requerido mediante el último estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal.
6. Relación de contratos de obras en vigor y realizados que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares.
7. Documentos que acrediten su capacidad técnica, currículum vitae de técnicos y de la empresa.
8. Registro actualizado de la CMIC (opcional).
9. Registro del padrón de contratistas de SEFIPLAN en el Estado de Veracruz.
10. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Art., 52 de la Ley de Obras Públicas.

De ser de su interés el participar en esta, deberá manifestarlo por escrito en hoja membretada de su Empresa, de la misma manera se le informa que dispone de un plazo máximo de **3** días naturales para presentar manifiesto de participación o interés a cotizar su propuesta Técnico-económica, en el entendido de no hacerlo perderá el derecho a presentarla.

Quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE:


ING. WILMAN MONJE MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

